

Visión Empresarial

Juan J. Paz y Miño Cepeda

En los diversos comunicados, entrevistas y debates con diversos empresarios, dirigentes o miembros de las cámaras, además del común rechazo a la Constitución que Ecuador decidirá mediante referéndum, se presentan argumentos recurrentes: fin de la propiedad privada, “estatismo”, no hay incentivos, no vendrán capitales, hay inseguridad jurídica, nadie invertirá, se acaba con el mercado.

¡Qué daño ha hecho el neoliberalismo a esa visión del empresariado ecuatoriano! Durante los últimos veinticinco años las cámaras impulsaron un sistema económico basado en los conceptos sobre retiro del Estado, mercado libre, empresa privada absoluta y flexibilización del trabajo. Apostaban por los buenos negocios, el crecimiento de las utilidades, facilidades para el comercio externo y la subordinación del Estado a esos intereses. Encontraron en la “economía social de mercado” proclamada por la Constitución de 1998, el sistema ideal.

Pero tanto los conceptos neoliberales que les inspiraban como la “economía social de mercado” que defendían, fueron entendidos “a lo criollo”, es decir, bajo su particular óptica de burguesía local y provinciana. De manera que en casi tres décadas fue promovido un sistema económico que resultó excluyente e injusto, de amplio beneficio para los negocios privados, pero nefasto para las condiciones de vida y trabajo de la población. Recordemos que contra los trabajadores se pretendía: aumento de la jornada, supresión del reparto de utilidades, salarios por eficiencia y libre regulación, privatización de la seguridad social, jornada por horas, tercerización y otras formas de precarización laboral. Un poco más y revivíamos la esclavitud. Contra el Estado, no solo privatizaciones sino asfixia institucional. Y sobre todo, evasión y elusión de impuestos que hoy el SRI está descubriendo. El Ecuador pasó a ser uno de los primeros países más inequitativos del mundo. Con grupos cerrados, absolutamente concentradores del capital y los medios de producción.

Con semejante visión empresarial un país no progresa, aunque sí pueden hacerlo los buenos negocios. Porque los empresarios europeos o canadienses, por ejemplo, están acostumbrados a regulaciones estatales frente a las cuales la “estatista” nueva Constitución ecuatoriana se queda corta. Saben lo exigentes que son por allá los derechos laborales. Si Ecuador habría edificado una economía social de mercado auténtica, como la que nació en Alemania en la postguerra y se generalizó en Europa, sin duda estaríamos mejor. Para nuestros politizados empresarios eso sonaría a “comunismo”. Es que aprecian el mundo desde su peculiar visión de burguesía criolla. La nueva Constitución felizmente no privilegió sus intereses, como habrían querido, sino que por primera vez garantiza otras formas de propiedad, protege a productores pequeños y medianos, prohíbe el latifundio, garantiza la seguridad alimentaria, busca el reparto de la riqueza y postula la democratización de los medios de producción, entre otros avances. Razón que se asustan los antiguos dueños de la economía.